Ayuntam[ien]to — En [illegible] Jueves diez dias del mes de Julio de mill e quinientos e noventa e un años ubo ayuntam[ien]to ordinario e se hallaron los sig[uient]es

Justicia — El licdo Gelarde corregidor justicia mayor de [illegible]

Regidores — Juan gomez de Sena alcalde de alcabalas
don p[edr]o lopez de ayala / al[ons]o de medina don luys de robles
gutierre bazan d[o]n suero de guzman de zuniga al[ons]o
franco ju[an] de herrera gaspar de ortega d[on] ju[an] de si
guenza / gaspar de la madrid gaspar de robles p[edr]o
de robles fran[cis]co de medina hernan nuñez franco

Jurados — Jurados guerrino de [illegible] ju[an] berengo

Peticion de ju[an] langajo — leyose una peticion del señor ju[an] langajo en q[ue] suplica
a la ciudad le haga merced de ayuda de costa
en la ad[i]cion q[ue] tiene p[ar]a [illegible] en
una de cuentas y q[ue] lo mismo se escriva al s[eñ]or cardenal
mendoza

Acuerdo — la ciudad m[an]do se escriva y nombro al rreg[id]or don ju[an] de siguenza
y ju[an] bazan para q[ue] escrivan las dichas cartas

Carta del jurado baltasar de [illegible] — leyose una carta del s[eñ]or jurado baltasar de [illegible] en
la qual con el correo por la posta avida de la guerra la
ciudad como [a]vido sentencia en el negocio de p[edr]o lopez
en favor de la ciudad en q[ue] le condenan en cinquenta mil
ducados con las costas de las arrendad[or]es de guernaugo
y [illegible] de oballe hasta la real restitucion q[ue] se en
tiende monta ducientos y treinta ducados q[ue] de yrrecca
sus albricias y gratificacion — la ciudad de lo
fermado m[an]do se escriva al s[eñ]or baltasar de [illegible] dandole
las gracias por tan buena sentencia y ofreciendole q[ue] la
ciudad le gratificara como es justo q[ue] venga de [illegible]
a este [illegible] y para q[ue] esto no se dilate ny de[x]e de [illegible]
tan buena [illegible] se le escriva ansi mismo [illegible]

Comision — las de la guerra [illegible] q[ue] dice por su carta [illegible] al [illegible] de
las [illegible] hasta q[ue] [illegible] / en [illegible]

En aviendo de hazer ... el juro
... quien fue salaryos se tratase de librar ...
ver la forma d(e) q(ue)

sobre libran al ... — El s(eño)r corregidor dixo q(ue) el en librar y libra al bac...
... de los seyscientos reales q(ue) ...
... q(ue) dice se le deven de sus salaryos hasta qui...
... quatrocientos mas todo a buena ...

El s(eño)r Ju(an) Gomes de Lena, el s(eño)r don ... Lopes de ...
el s(eño)r Al(onso) de Mesa, el s(eño)r don Luys ...
el corregidor

El s(eño)r ... dixo q(ue) el en librar le
seyscientos reales a q(uen)ta de su salaryo del tiempo q(ue)
cccuiij U — se ocupare en este ... q(ue) ...

El s(eño)r don Ju(an) de Figueroa ...
... Fran(cis)co Hurtado con el s(eño)r corregidor
Preguntose por votos a los demas y se conformaron
entre me ... [illegible]

Leyose una peticion de Ju(an) Charro correo q(ue) truxo el de...
Ju(an) Barrio correo — y ... de la sentencia de ... en q(ue) ...
... y librase ...
El s(eño)r corregidor dixo q(ue) el en librar y libra a Ju(an) Barrio
correo por el viaje y ... del tiempo q(ue) se ocupo ...
... q(ue) truxo ... la libranza se a de hazer ... de mas
... de cinco ... q(ue) ... para ...
40 ... — este viaje
Preguntose por votos y paso de conformidad
... Bart(olo)me de Herrera

Leyose una peticion de Andres de Carmona bolador
Carmona bolador — en q(ue) dize ... Hasparren ...
q(ue) ... arreglar la fiesta de los toros ...
... la ciudad
de conformidad ... q(ue) el mayordomo le ...
6U ... — mrs. ...
Preguntose por votos por ... la ciudad de conformidad

Parecer del s.or fernan suarez

Capitulo de carta que escrivio el ... del licenciado Hernan Suarez que es del tenor siguiente

fernan suarez ... regidor desta çibdad dize que ... [illegible] su muger que se debe dar traslado desta ... [illegible] ... año ... [illegible] ... al ... de la ... a la ... [illegible] ... por ... Pedro Ortiz ... [illegible] ... teniendo ... [illegible] ... esto a obligado al ... a cobrar de v. s.ª ... [illegible] ... en ... [illegible] ... de Villanueva ... [illegible] ... de la ... [illegible] ... cavalleros ... [illegible] ... tiene ... [illegible] ... [illegible]

Lo de Aperz.on

... [illegible] ... las cosas llanas ... [illegible] ... la hazienda de v. s.ª ... [illegible] ... cavalleros ... [illegible] ... medio ... [illegible] ... v. s.ª ... [illegible] ... obligacion ... [illegible] ... medio ... [illegible] ... pagar ... [illegible] ... v. s.ª ... [illegible] ... v. s.ª ... [illegible] ... medio ... [illegible] ... v. s.ª ... [illegible] ... firmado ...

(304)

La ciudad mandó dar cedula de conbite para el primer ayuntamiento hordinario

sobre la justicia y sus ministros de fianzas

El señor pedro manzanos juez de residencia dixo que suplicaba al señor corregidor mande presentar y nombrar los ministros que fueren necesarios para las execuciones de la justicia y que den fianças

Y el señor corregidor respondiendo a lo pedido por el señor pedro manzanos mayordomo de la ciudad dixo que nombra por alcalde de las alcadas al licenciado [illegible] y por alguacil mayor a juan franco [illegible] del mar y por alcaldes hordinarios de santander y [illegible] a [illegible] treviño y juan sobella de rrivera y andres amigo y galo de segura de landeta y luego que lo [illegible] al nombramiento de alcalde de [illegible] de meeta [illegible] luis martes de rrivera fianzas de estar a derecho y [illegible] de la [illegible] del tiempo [illegible] el officio conceptos de rrivera y [illegible] los dichos satisfaga de las fianzas [illegible] y el que tomare

nombramiento de alguaciles

este nombramiento y los señores comisarios a cuyo cargo fue tomar las dichas fianzas [illegible] para tratar de lo [illegible] la diligencia que son obligados o [illegible] la negligencia que en ello [illegible] y ansi mismo nombro por alguaciles a luys monte [illegible] becerra juan de arcellano francisco martines francisco de torres alonso del barco geronimo toledano meelgor de luerda gaspar de luerda y resolvieron que los mas nombramientos que fueren necesarios y los dichos señores comisarios se an obligados a reçebir las fianças de los officiales nombrados y que se nombraren y en lo que tocare al señor corregidor se ofrece a darlas etc.

Nada [illegible]

La ciudad los [illegible] nombrados y que los señores comisarios los adviertan [illegible] los dichos entren a jurar en el primer ayuntamiento

comission

La ciudad mandó que el señor Baltasar Dávila Hago de ... para ... sobre ... para que se buelban los portazgos e ynpusiciones que se an llevado a esta ciudad del ... para ... ~~..~~ ... y para ello tiene los papeles y provisiones que estan en poder de don ... mar

que

Ordenó la ciudad la conducta del capitan don ... Lopez de Valencia y la provision real que habla con la ciudad para levantar gente en ... ciudad aviendola visto la obedecio con el acatamiento devido y en quanto al cumplimiento mandó se le de la conducta para que ponga la bandera en el ayuntamiento ordinario para ... y ... toque caxa y enarbole vandera

Sobre los soldados van a la Jurisdicion

La ciudad aviendo entendido en lo que ... de la ciudad una compañia de ynfanteria y ba ... ... a algunos lugares de la Jurisdicion que para evitar los agravios y excessos que los soldados suelen hacer y para que los ... vecinos de los lugares ... agravio nombro al señor don ... Suarez ... para que vaya con la dicha compañia hasta sacalla de la Jurisdicion procurando evitar los ... agravios y excessos y si algunos se hicieren ... a la ciudad para que ... y ... y ... ansi mismo ... que en todo se guarden los previlegios de esta ciudad el qual llevare ... a los dichos lugares por ... que dello se pudiere seguir y le dé salario ordinario que se da a los ... que ... y ... le ... salario

comission al señor don ... Suarez ...

El señor ... dixo que ... y ... a cuenta de ... de esta ciudad ... mill y ... cientos y ... y ... mrs del ... tercio que se le deven del ... hasta ... de este ... de ... a razon de ... mrs al año conforme

sobre nombrar ... librar a ... ... mrs.

— t —

[illegible] En viernes doze de julio de myll e quinientos no-
venta e ocho años ovo cabildo por conbite
Corregidor Rodrigo

[illegible] El señor don pedro de vela corregidor y [illegible]
[illegible] y gutierra por su [illegible]

[illegible] Juan gomez de lena don pedro de lena [illegible] de aranguren
Baltasar Hernandez Suarez Francisco gaspar del almagro
don pedro de [illegible] gaspar de robles Juan de Herrera

[illegible] Jurados sancho de miranda y francisco de torres

Leyose en la ciudad una carta del señor juez bal-
carta del baltasar [illegible] tasar de [illegible] en que [illegible] la sentencia de [illegible]
como Lopez [illegible]
Acordo la ciudad que la sentencia [illegible] en este libro
comision [illegible] y que [illegible] el señor baltasar de [illegible] aviseme le
[illegible] y que en lo que [illegible]
se remite a [illegible]

Acordo la ciudad que el mayordomo de [illegible] de a [illegible]
m Al mayordomo [illegible] porteros del ayuntamiento [illegible] que se suele dar a dos
[illegible] para el servicio de la [illegible] lo qual le pague
[illegible]

Juan de Robles

El señor don pedro de lena alferez mayor dixo que a la ciudad
como [illegible] a [illegible] de [illegible] embaraçar
Propuesta del señor don pedro de ofrecian para proseguir la obra de [illegible]
de [illegible] a seis [illegible] de tomar [illegible] de la
[illegible] iglesia de esta ciudad por [illegible] contra
los [illegible] para que fuese servido reme-
diallo [illegible] carta de [illegible] secretario Juan de
[illegible] de que [illegible]
[illegible] de la santa yglesia en [illegible] en esta
[illegible] la buena correspondencia con la ciudad